



Educación y Fomento del Empleo

EL AYUNTAMIENTO FIRMA UN PROTOCOLO CON BANCO SANTANDER Y FUNDACIÓN UCEIF PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACIÓN FINANCIERA

A través del programa 'Finanzas para Mortales' se pretende mejorar la formación financiera de diferentes colectivos

05/02/2024.- El Ayuntamiento de Málaga ha firmado esta mañana un protocolo general de actuación para el fomento de la educación financiera con Banco Santander y la Fundación de la Universidad de Cantabria para el Estudio y la Investigación del Sector Financiero (UCEIF).

Este acuerdo, suscrito entre la concejala delegada de Educación, María Paz Flores; el director comercial de Banco Santander en Andalucía, José Ángel López; la responsable de Instituciones de Banco Santander en Málaga, Aurora Martínez; y la directora general de Fundación UCEIF, Begoña Torre, tiene como objetivo mejorar la formación financiera de diferentes colectivos, con especial atención a los más vulnerables, a través del programa denominado 'Finanzas para Mortales' en sus distintas ediciones.

El programa se materializará en sesiones formativas, impartidas por profesionales voluntarios de Banco Santander, que incluyen materias como el manejo de tecnologías y banca digital, nociones clave sobre ciberseguridad para evitar estafas y fraudes, consumo inteligente, ahorro, métodos de pago o elaboración de un presupuesto, según el colectivo al que se dirijan.

En concreto, el programa 'Finanzas para Mortales' comenzará a implantarse a través de la edición 'Sénior', que incluirá formaciones de nivel básico, intermedio y avanzado con talleres específicos de manejo de aplicaciones, sitios web y otros soportes concretos del ámbito financiero.

A través de este proyecto, las tres partes firmantes del protocolo colaboran en el fomento de la educación financiera que se ofrecerá a las personas que asisten a todos los centros de Educación Permanente y centros de mayores de la ciudad, así como a otros espacios sociales con presencia de este colectivo. Asimismo, el protocolo contempla la posibilidad de ampliar estas sesiones formativas con ediciones específicas para colectivos vulnerables y centros de Primaria, ESO y FP.

El objetivo final del programa es mejorar la cultura financiera de la sociedad en general a través de información, educación y asesoramiento que desarrolle las habilidades y confianza para adquirir mayor conciencia de los riesgos y



oportunidades financieras. A su vez, se realiza un acercamiento al mundo económico y financiero, posibilitando la toma de decisiones informadas en su entorno.

En este sentido, según los datos ofrecidos por Banco Santander, más de 440 profesionales voluntarios de la entidad han participado como formadores en los distintos talleres de educación financiera gratuitos que se imparten a través del programa 'Finanzas para Mortales', que se desarrolla con la colaboración del Santander Financial Institute (SANFI) de la Fundación UCEIF; 'Tus Finanzas, tu Futuro', impulsado desde la Asociación Española de Banca (AEB); o 'Educación Financiera en las Escuelas de Cataluña', promovido por el Instituto de Estudios Financieros.

Este protocolo general de actuación no comporta obligaciones económicas para ninguna de las entidades que lo suscriben y tiene una vigencia de un año desde de su firma, con posibilidad de prórroga por un máximo de cuatro años.